

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METALMECANICA
MANABI CIA. LTDA. MANUMETAL
PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.**

Acta de Junta General de Accionistas de la empresa **METALMECANICA MANABI CIA. LTDA. MANUMETAL.**

En la ciudad de Montecristi, a los 30 días del mes de marzo del 2019, siendo las 08:42 horas, en el local de la compañía **METALMECANICA MANABI CIA. LTDA. MANUMETAL.** Ubicada en la ciudad de Montecristi, se reúnen los accionistas de la compañía los Señores Macías Macías Luis Alfonso, propietario de ciento noventa y dos (192) acciones de un dólar cada una de ellas; y Zambrano Zambrano Ángel Teodoro propietario de seis cientos ocho (608) acciones de un dólar cada una de ellas. Las mencionadas personas representan el 100% del capital de la Compañía.

Preside la sesión el señor Zambrano Zambrano Ángel Teodoro en su calidad de Presidente; y actúa como secretario el Señor Macías Macías Luis Alfonso en su calidad de Gerente General, en vista que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía y que han acordado constituirse en Junta General Universal de Accionista, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías; declara constituida la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **METALMECANICA MANABI CIA. LTDA. MANUMETAL.**, y ordena que se instituya el orden del día que acordado previamente, es:

PUNTO UNO: Conocer y Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía.

PUNTO DOS: Conocer y Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2018.

Respecto del punto uno, toma la palabra el Gerente General de la Compañía y procede a leer su informe respecto del año fiscal que culmina; igualmente interviene el comisario de la Compañía e informa que se ha realizado el análisis a la administración de la Compañía para vigilar sus operaciones sociales y contables.

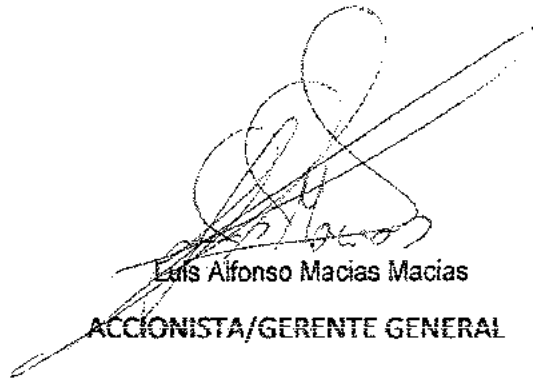
Respecto del punto dos, se entregan los Estados Financieros a cada uno de los miembros de la Junta, el Contador procede a explicar los mismos la cual indica que durante el año 2018 no hubo actividad comercial. La Junta luego de revisar, **RESUELVE** de forma unánime: 1) Aprobar los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del 2018; 2) Disponer al Gerente General que supervise el envío de los mismos a la Superintendencia de Compañías;

Luego de estas intervenciones la Junta procede a aprobarlas sin objeción alguna.

Finalmente se da un receso para preparar el acta correspondiente la misma que es leída a los presentes y aprobada de manera unánime y proceden a firmarias en unidad de acto para constancia legal de lo actuado. Siendo las 10:30 horas se clausura la sesión de Junta.

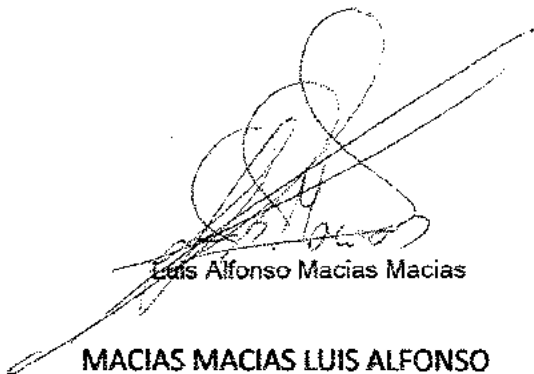


ZAMBRANO ZAMBRANO ANGEL TEODORO
ACCIONISTA /PRESIDENTE



Luis Alfonso Macias Macias
ACCIONISTA/GERENTE GENERAL

Secretario que lo certifica



Luis Alfonso Macias Macias
MACIAS MACIAS LUIS ALFONSO
SECRETARIO